

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Tramite No. 411

Villavicencio, 04 SEP 2019

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: FABIO GARAVITO NEIRA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES – COLPENSIONES
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2013-00419-00
TEMA: APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y ORDENA
ARCHIVO

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Tribunal se encuentra conforme a lo ordenado en la providencia del 25 de septiembre de 2015¹ y a los gastos generados en el proceso, el Despacho dispone **aprobar** la referida liquidación, obrante a folio 239.

En consecuencia, por Secretaría, **archívense** las presentes diligencias, previas las anotaciones en el sistema de gestión judicial Justicia Siglo XXI y la devolución de los remanentes por concepto de gastos procesales, si a ello hubiere lugar.

Notifíquese y Cúmplase,


NELCY VARGAS TOVAR
Magistrada

¹ Folios 139 al 151.